

**Resolución de 5 de agosto de 2015, de la Dirección Provincial de Educación de Soria, por la que se publica la puntuación definitiva de la fase de concurso de los aspirantes que han superado la fase de oposición de los procedimientos selectivos convocados mediante la Resolución de 7 de abril de 2015, de la Viceconsejería de Función Pública y Modernización, de la especialidad de HOSTELERÍA Y TURISMO.**

Por Resolución de 7 de abril de 2015, de la Viceconsejería de Función Pública y Modernización, se han convocado los procedimientos selectivos de ingreso y acceso a los cuerpos de profesores de enseñanza secundaria, profesores técnicos de formación profesional, profesores de escuelas oficiales de idiomas, profesores de música y artes escénicas y profesores de artes plásticas y diseño, así como el procedimiento para la adquisición de nuevas especialidades por los funcionarios de los mencionados cuerpos.

El apartado 7.6 de dicha convocatoria dispone que la puntuación definitiva de la fase de concurso se hará pública el mismo día de la publicación de los listados de seleccionados indicados en el apartado 8.4.

Mediante la Resolución de 24 de julio de 2015, de la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, se dispone el 5 de agosto como fecha de exposición por las comisiones de selección de los listados de aspirantes seleccionados en los procedimientos selectivos de ingreso y acceso a los cuerpos de profesores de enseñanza secundaria, profesores técnicos de formación profesional, profesores de escuelas oficiales de idiomas, profesores de música y artes escénicas, y profesores de artes plásticas, convocados por Resolución de 7 de abril de 2015 de la Viceconsejería de Función Pública y Modernización.

Sobre la base de lo anteriormente expuesto y conforme lo indicado en el apartado 7.6 de la mencionada convocatoria, esta Dirección Provincial de Educación,

#### RESUELVE

Publicar en su tablón de anuncios la puntuación definitiva de la fase de concurso obtenida por los aspirantes que han superado la fase de oposición de los procedimientos selectivos de ingreso y acceso a los cuerpos de profesores de enseñanza secundaria, profesores técnicos de formación profesional, profesores de escuelas oficiales de idiomas, profesores de música y artes escénicas y profesores de artes plásticas y diseño, siendo objeto asimismo de publicidad, en la misma fecha, en la sede electrónica de la Administración de la Comunidad de Castilla y León (<https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es>), en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León (<http://www.educa.jcyl.es>) y en el servicio telefónico 012 de información y atención al ciudadano (para llamadas desde fuera de la Comunidad de Castilla y León: 983 327 850).

Soria, a 5 de agosto de 2015.  
EL DIRECTOR/A PROVINCIAL  
P.S. Art. 2, Orden 2-11-2000

Fdo.: D<sup>a</sup>. Raquel Casas Simón.

